

SALTA, 06 NOV 2023

406

Expediente N° 14.104/2022

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.104/2022 en el que recayera la Resolución FI N° 96-D-2022, convalidada por Resolución FI N° 108-CD-2022, por la que se designa al Ing. Álvaro Ismael RUIZ en el cargo de Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura “Mecánica” de la carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir del 16 de marzo y hasta el 2 de mayo de 2022; y

CONSIDERANDO:

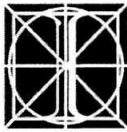
Que mediante Resolución FI N° 356-D-2022, convalidada por Resolución FI N° 331-CD-2022, se prorroga, a partir del 3 de mayo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, la designación del Ing. RUIZ en el cargo antes mencionado.

Que por Resolución FI N° 168-CD-2023 se otorga al Ing. Álvaro Ismael RUIZ un incremento temporario de Dedicación, de Simple a Semiexclusiva, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, para la asignatura “Mecánica” de Ingeniería Electromecánica, a partir del 3 de marzo de 2023 y por el término de un (1) año o hasta la finalización del financiamiento disponible, si esto último ocurriera antes.

Que por Nota N° 2724/23, el Ing. RUIZ eleva su renuncia al referido cargo, a partir del 18 de septiembre de 2023, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en la misma asignatura.

Que, efectivamente, por Resolución FI N° 149-CD-2023 se designa al Ing. Álvaro Ismael RUIZ en el cargo de Profesor Adjunto Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura “Mecánica” de la carrera de Ingeniería Electromecánica, disponiéndose, mediante Resolución FI N° 493-D-2023, su puesta en funciones a partir del 28 de septiembre de 2023.

Que tomaron conocimiento de la renuncia el Departamento Personal y la Escuela de Ingeniería Electromecánica.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.104/2022

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho N° 118/2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de octubre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada -a partir del 18 de septiembre de 2023- la renuncia presentada por el Ing. Álvaro Ismael RUIZ al cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura “Mecánica” de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; al Ing. Álvaro Ismael RUIZ; al Dr. Ing. Sergio Horacio Cristóbal OLLER, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 406 -CD- 2023


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa